

**Willis Towers Watson Colombia Corredores
de Reaseguros S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de
2024 y 2023 y por los Años Terminados en
esas fechas e Informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.:

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.



Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte & Touche S.A.S. quien expresó una opinión sin salvedades el 8 de marzo de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral del Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE); el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, valoré la implementación del Programa de Transparencia y Ética según las instrucciones aplicables y relacionadas con: los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno, la integración de lineamientos de ética y conducta en el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y las recomendaciones de Código País.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder y c) no existe o no es adecuado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial implementado por la Entidad. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 85% y para el 15% restante, la Entidad tiene planes de acción en curso.



LAURA YAMILE RAMÍREZ MONGUA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 224698-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S

7 de marzo de 2025



WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

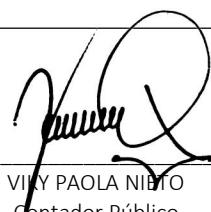
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2024	2023	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES:							
Efectivo y equivalentes en efectivo	6	\$ 32.464.716	\$ 21.612.226	Impuestos corrientes	9	\$ 913.009	\$ 596.417
Cuentas comerciales por cobrar, neto	7	5.931.123	4.110.203	Otros Impuestos por pagar	13	253.457	145.743
Otras cuentas por cobrar	8	561.526	639.887	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	21.074.163	14.167.356
Otros activos	10	<u>217.104</u>	<u>193.175</u>	Beneficios a empleados	15	799.714	440.619
				Provisiones	16	<u>244.609</u>	<u>241.805</u>
Total activos corrientes		39.174.469	26.555.491	Total pasivos corrientes		23.284.952	15.591.940
ACTIVOS NO CORRIENTES:							
Propiedad y equipo, neto	11	94.730	4.885	Total pasivos		23.284.952	15.591.940
Impuesto diferido	12	<u>214.444</u>	<u>158.921</u>	PATRIMONIO NETO			
Total activos no corrientes		<u>309.174</u>	<u>163.806</u>	Capital emitido	17	2.000.000	2.000.000
				Reservas	18	5.024.277	5.024.277
				Resultados del ejercicio		5.071.334	159.996
				Resultados de ejercicios anteriores	19	4.103.329	3.943.333
				Ajustes por aplicación por primera vez de NCIF		<u>(249)</u>	<u>(249)</u>
				Total patrimonio neto		16.198.691	11.127.357
Total activos		<u>\$ 39.483.643</u>	<u>\$ 26.719.297</u>	Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 39.483.643</u>	<u>\$ 26.719.297</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JORGE ALBERTO ÁVILA VENEGAS
Representante Legal




VIVY PAOLA NIETO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 89429-T

- 4 -


LAURA YAMILE RAMÍREZ MONGUA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta profesional No. 224698-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos Colombianos)

	Nota	2024	2023
INGRESOS:			
Remuneración de intermediación	20	\$ 11.553.249	\$ 9.278.677
Otros ingresos	21	86.725	1.053.947
Útilidad por diferencia en cambio, neta	23	1.799.082	-
GASTOS:			
Gastos de personal	22	(3.386.672)	(3.312.553)
Diversos	24	(1.407.096)	(2.081.366)
Pérdida por diferencia en cambio, neta	23	-	(1.624.759)
Arrendamientos		-	(307)
Seguros		(375.604)	(308.079)
Deterioro de cuentas por cobrar		(144.419)	(643.168)
Impuestos		(210.390)	(225.125)
Honorarios		(1.143.121)	(446.395)
Mantenimiento y reparaciones		(1.414)	(11.285)
Depreciación	11	(10.425)	(4.370)
Contribuciones y afiliaciones		-	(15.071)
Intereses		-	(367)
Utilidad antes de impuestos		6.759.915	1.659.779
Gasto neto por impuesto a las ganancias	25	(1.688.581)	(1.499.783)
Resultado neto del año		5.071.334	159.996
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>\$ 5.071.334</u>	<u>\$ 159.996</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JORGE ALBERTO ÁVILA VENEGAS
Representante Legal


VIKY PAOLA NIETO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 89429-T


LAURA YAMILE RAMÍREZ MONGUA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta profesional No. 224698-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)



WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(En miles de pesos Colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Ajustes por adopción a NCIF	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 2.000.000	\$ 5.024.277	\$ 3.447.403	\$ 495.930	\$ (249)	\$ 10.967.361
Traslado de resultados a ejercicios anteriores	-		(3.447.403)	3.447.403	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	159.996	-	-	159.996
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	2.000.000	5.024.277	159.996	3.943.333	(249)	11.127.357
Traslado de resultados a ejercicios anteriores	-	-	(159.996)	159.996	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	5.071.334	-	-	5.071.334
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 2.000.000	\$ 5.024.277	\$ 5.071.334	\$ 4.103.329	\$ (249)	\$ 16.198.691

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JORGE ALBERTO ÁVILA VENEGAS
Representante Legal



VIKY PAOLA NIETO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 89429-T



LAURA YAMILE RAMÍREZ MONGUA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta profesional No. 224698-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)



WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos Colombianos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 5.071.334	\$ 159.996
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por (utilizado en):		
las actividades de operación:		
Depreciaciones	10.425	4.370
Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	144.418	643.168
Recuperación deterioro cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	(60.907)
Amortizaciones	261.033	308.079
Impuesto de renta diferido	(55.523)	61.704
Pérdida en venta de activo fijo	-	(6.023)
(Aumentos) Disminución de activos de operación que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas comerciales por cobrar	(1.965.338)	(907.905)
Otras cuentas por cobrar	78.361	(7.734)
Otros activos	(285.232)	(365.334)
(Disminuciones) Aumentos de pasivos de operación que afectan el flujo de efectivo:		
Otros impuestos por pagar	107.714	(26.948)
Pasivos por impuestos corrientes	316.592	218.783
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	6.906.807	(1.359.285)
Beneficios a empleados	359.095	(148.137)
Provisiones	2.804	(10.328)
Flujo netos de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de la operación	10.952.490	(1.496.501)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(100.000)	-
Venta de Activos Fijos	-	13.899
Flujos de efectivo (utilizado en) provisto en actividades de inversión	(100.000)	13.899
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO		
	10.852.490	(1.482.602)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	21.612.226	23.094.828
EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 32.464.716	\$ 21.612.226

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JORGE ALBERTO ÁVILA VENEGAS
Representante Legal



VIKY PAOLA NIETO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 89429-T

- 7 -

LAURA YAMILE RAMÍREZ MONGUA
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta profesional No. 224698-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A., fue constituida por Escritura Pública No. 6732 de noviembre 13 de 2003, de la Notaría Sexta de Bogotá, con una duración hasta noviembre 13 de 2102.

Como parte de la fusión a nivel mundial del grupo Willis Towers Watson, que se llevó a cabo durante el año 2017, las razones sociales de las compañías del grupo en Colombia fueron modificadas de tal manera que las mismas llevaran el nombre de los dos grupos empresariales fusionados. En este sentido, la compañía que anteriormente se denominaba Willis Corredores de Reaseguros S.A., pasó a ser Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A.

Su objeto social consiste en actuar exclusivamente como intermediario entre el asegurador y el reasegurador, con el fin de ofrecer reaseguros, promover su celebración y obtener su respectiva renovación.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, según certificado de inscripción SB1421 de diciembre 19 de 2003 de la Superintendencia Financiera. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de empleados de la Compañía era de quince y trece, respectivamente.

2. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

En Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, políticas, prácticas, normas y guías, reflejados en su cultura organizacional, originados tanto en las directrices del grupo Willis Towers Watson y el cumplimiento de la Ley, que rigen su actuación en relación con sus órganos de gobierno, sus accionistas, clientes, usuarios, proveedores, sus inversionistas, y con las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece.

Junta Directiva y Alta Gerencia - De manera permanente estos dos órganos de control se encuentran informados sobre la responsabilidad que implica la gestión de los diferentes riesgos y están debidamente enterados en los procesos y de la estructura de negocios, así como de la normatividad vigente. Lo anterior, a través de informes periódicos presentados por la administración, donde se incluye esta información con las evaluaciones y análisis correspondientes.

La Junta Directiva se reúne de manera mensual; en cada sesión se revisan los resultados financieros de la Compañía por medio del análisis de la información contable y la evaluación de indicadores de gestión. Por su parte y de manera trimestral, el Comité de Auditoría provee informes acerca de sus observaciones y recomendaciones resultantes de las evaluaciones al sistema de control interno, así como de los diferentes sistemas de administración de riesgos y servicio al consumidor financiero.

Sistema de control interno - Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones, proteger los activos de la Entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normatividad interna y externa, Willis Towers Watson actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su Sistema de Control Interno.

Políticas y División de Funciones - La implementación del sistema de calidad permite instaurar las responsabilidades de los colegas frente cada uno de los procesos, así como los diferentes roles de cada una de las autoridades. Adicionalmente, a través de la estructuración del sistema de gestión de calidad, se articulan las



políticas corporativas como las relacionadas con los sistemas de gestión de riesgos a partir del análisis realizado previamente por la unidad de riesgos; área especializada en la identificación, medición, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes procesos de negocio.

El sistema de gestión es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.

Para lograr su buen funcionamiento, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. tiene una estructura organizacional que le permite gestionar el Sistema de Control Interno acorde con los objetivos estratégicos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Así mismo, y en desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna tercerizada, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, realizó evaluaciones periódicas e independientes al Sistema, que incluyeron la verificación de la existencia de los aspectos necesarios para estructurar un adecuado ambiente de control, de gestión de riesgos, el cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información.

Infraestructura y seguridad de la información - La compañía cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias y adecuadas para el desarrollo de las diferentes actividades de control en la gestión tecnológica, procesos, negocios y riesgos. El grupo Willis Towers Watson es consciente del valor que representa la información, para el desarrollo de sus objetivos de negocio y considerando la importancia de prevenir el uso inadecuado de la información de sus procesos operativos de negocio y de aquella relacionada con sus clientes, se ha definido la política de seguridad de la información.

Esta política es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los empleados de Willis Towers Watson de todo el mundo, incluyendo subsidiarias, contratistas, personal temporal, trabajadores eventuales y cualquier otra persona que tenga acceso a la red o a los sistemas de Willis Towers Watson. Se aplica a todas las instalaciones de procesamiento de información, dependencias, sistemas y redes administradas por Willis Towers Watson o en su nombre.

Metodologías para medición de riesgos - Partiendo del conocimiento y análisis de la industria y al ambiente normativo, se ha diseñado una metodología para la medición de riesgo de la compañía; siempre que sean los diferentes tipos de riesgos a través de los sistemas de medición para cada uno, con el objeto de que se pueda determinar con un alto grado de confiabilidad los enfoques en riesgos. Lo anterior, con el fin de establecer los controles necesarios internos entre los procesos y procedimientos para su medición, control, gestión y monitoreo.

Estructura Organizacional – La estructura de la compañía cuenta con áreas independientes por unidades de negocio, operaciones y áreas de apoyo. Cada una de estas cuenta con personal calificado e idóneo acorde a las necesidades.

Recurso Humano - Para el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar los adecuados niveles de control de riesgos se cuenta con personal competente e idóneo, para atender los requerimientos de nuestros clientes internos y externos, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la compañía.

Los colaboradores encargados de las negociaciones, el cumplimiento y el registro de las operaciones y de la gestión de riesgo cuentan con los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional para el desarrollo de sus actividades. De igual manera, la Compañía cuenta con programas especiales tanto de capacitación, integración y progreso en continuidad que logran el desarrollo integral de personas, mediante los cuales busca mantener el recurso humano actualizado sobre la operatividad, regulación y oportunidad de los mercados en los cuales participa Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.



Verificación de Operaciones – La compañía cuenta con mecanismos de seguridad adecuados en la negociación que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación que tienen dispuestos. Bajo un permanente análisis y control presupuestal por parte del área financiera sobre las operaciones efectuadas se brinda razonabilidad sobre la integridad y confiabilidad de las cifras que se registran en los estados financieros de la compañía.

Auditoría – La compañía terceriza la función de Auditoría Interna a través de una firma especializada, independiente de la Compañía y sus colaboradores; periódicamente realiza revisiones y evaluaciones, de acuerdo con su plan de trabajo, a los mecanismos de control interno y al cumplimiento de las normas legales. En desarrollo de sus funciones, la auditoría interna examina, sobre una base selectiva, las operaciones que realiza la Compañía y en los casos en que determina oportunidades de mejora, en los procedimientos internos efectúa las respectivas recomendaciones para la mejora de los mismos, así como para el fortalecimiento del sistema de control interno.

Los reportes son presentados a la Alta Gerencia, para efectos del seguimiento que deba hacerse. Así mismo, se informa al Comité de Auditoría, conformado por tres miembros principales de la Junta Directiva, con los resultados del trabajo. En cuanto se considera procedente, las observaciones y recomendaciones se integran a los diferentes sistemas de administración de riesgo de la compañía. Finalmente, Revisoría Fiscal continuamente ejecuta una labor de revisión y control en los procesos de direccionamiento estratégico, operativos y de apoyo.

3. CONTROLES DE LEY

La entidad atiende los criterios y parámetros fijados para el cumplimiento a las disposiciones especiales aplicables a los corredores de reaseguros dando cumplimiento a las normas que regulan sus operaciones, incluyendo requerimientos de capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley. El monto mínimo de capital que deben acreditar las sociedades corredoras de reaseguros para el año 2023 para su constitución es \$20.000, el cual se ajusta anualmente en forma automática en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE para el año calendario inmediatamente anterior.

Según el Decreto Decreto Único Financiero 2555 de 2010 Art. 2.30.1.4.2, el capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente es el equivalente al monto que resulte mayor entre el ocho por ciento (8%) de las comisiones causadas durante el ejercicio anual inmediatamente anterior y la suma calculada según el párrafo anterior. Por lo tanto, realizando este análisis se determina que la Compañía debe tener un capital mínimo de \$742.294 y al 31 de diciembre de 2024 la Compañía cuenta con un capital de \$3.000.000; monto que resulta de la suma de capital suscrito y pagado y reserva legal.

	2024	2023
Ingresos por remuneración de intermediación año anterior, 2023 y 2022	\$ 9.278.677	\$ 8.987.054
Resultado porcentaje capital mínimo - 8%	<u>742.294</u>	<u>718.964</u>
Capital Suscrito y Pagado	2.000.000	2.000.000
Reserva Legal	<u>1.000.000</u>	<u>1.000.000</u>
	<u><u>\$ 3.000.000</u></u>	<u><u>\$ 3.000.000</u></u>

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y



Medianas Entidades (Pymes) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La siguiente enmienda emitida por el IASB en septiembre 2023 aún no fue aprobada o no está vigente para su implementación en Colombia.

- Proporcionar una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos; y aclarar que la Norma requiere que las empresas que la aplican revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias del impuesto sobre la renta de la legislación del Pilar Dos. Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de esta modificación de forma inmediata. Están obligados a proporcionar las revelaciones establecidas en las modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Bases de preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación - Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y su moneda de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Efectivo y equivalentes en efectivo - Comprenden efectivo en caja, bancos, depósitos corrientes y otras inversiones que puedan ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

Se reconoce una inversión como equivalente de efectivo cuando cumple con todas las siguientes condiciones:

- Es una inversión con un período restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días;
- Es de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo;



- c. Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago corrientes y
- d. Está sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Las inversiones que no cumplen con todas las condiciones anteriores son reconocidas en la partida de activos financieros y tienen su propia política contable para reconocimiento, medición y revelación.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como arrendatario - Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres por pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

No se han presentado cambios a la Sección 20 – Arrendamientos aplicables de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES que requieran análisis por parte de la administración.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo y cuentas de origen comercial por cobrar. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Para las cuentas por cobrar por comisiones la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por cobrar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal menos el deterioro.



Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros, que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos en donde existe evidencia objetiva del deterioro del valor, la compañía reconoce un deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Se reconocen pérdidas por deterioro y se registran en el estado de resultados en función de los siguientes criterios de calificación:

En virtud de lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, WTW Corredores de Reaseguros, califica las cuentas por cobrar de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos de consumo, establecido en el Anexo 1 numeral 2.1.3. -Entidades a que hace referencia el numeral 2.5 del Capítulo II.

Categoría – Riesgo	Edad	Pérdida por Deterioro
“A” – Normal	30 días	0%
“B” – Aceptable	31 – 60 días	1%
“C” – Apreciable	61 – 90 días	20%
“D” – Significativo	91 -181 días	50%
“E” – Incobrable	>180 días	100%

Por lo anterior, producto de la evaluación de las cuentas comerciales por cobrar, la Compañía las clasifica y reconoce las pérdidas por deterioro, de acuerdo con cinco categorías definidas en el Anexo: “A” – Normal (30 días), “B” – Aceptable (31 – 60 días), “C” – Apreciable (61-90 días), “D” – Significativo (91 – 181 días) y “E” – Incobrable (mayor a 180 días). La categoría “A” corresponde a cuenta por cobrar no vencida, la categoría “B” a cuenta por cobrar vencida entre uno y dos meses, la categoría “C” a cuenta por cobrar vencida entre dos y tres meses, la categoría “D” a cuenta por cobrar vencida entre tres y seis meses y la categoría “E” a cuenta por cobrar con vencimiento superior a seis meses; de acuerdo con cada categoría se aplican los siguientes porcentajes para reconocer una pérdida por deterioro: 0%, 1%, 20%, 50% y 100%, respectivamente.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas como otros egresos en el estado de resultados y otro resultado integral. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

Baja en cuentas de un activo financiero – Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros da de baja en cuenta un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.



Propiedad y Equipo – La medición inicial de las Propiedades y Equipo será al costo. En la medición posterior la propiedad y equipo se valora al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros SA medirá un elemento de propiedades planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

La entidad reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil estimada de los respectivos bienes:

	Vida Útil (Años)
Equipos de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero sin sobrepasar el importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.



La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Para las cuentas por pagar la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por pagar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos Corrientes y Diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprendere de recursos económicos para liquidar la obligación y los recursos económicos estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo Plazo - Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.



Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Prestación de Servicios – Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Las comisiones de agentes de seguros, recibidas o por recibir, que no requieran al agente la prestación de servicios adicionales, se reconocen como ingreso de actividades ordinarias por el agente en la fecha del comienzo efectivo o la renovación de las pólizas correspondientes. Sin embargo, cuando sea probable que se requiera que el agente proporcione servicios adicionales durante la vida de la póliza, el agente diferirá la comisión, o parte de la misma, y la reconocerá como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del período en el que la póliza esté vigente.

La compañía reconoce ingresos por comisiones y honorarios en la fecha mayor entre:

- Fecha en que se completa la colocación (fecha de emisión del documento).
- Fecha de inicio de cobertura o inicio de vigencia de la póliza.

Intereses, regalías y dividendos – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente y los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Costos por préstamos – Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.



5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros se refieren a:

Deterioro sobre comisiones por cobrar: La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. En los casos donde existe evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Impuestos de renta: La compañía realiza el cálculo del impuesto de renta partiendo de la utilidad contable, realizando la depuración correspondiente llegando a la renta líquida gravable y aplicando las tasas correspondientes, registrando la mejor estimación del impuesto de renta a pagar.

Impuestos diferidos: Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia.

Beneficio a empleados - Bonificaciones: El valor corresponde al Short Term Incentive – STI, el cual es el plan de incentivos de mera liberalidad a empleados por cumplimiento de metas locales y a nivel global y se calcula de acuerdo con políticas internas de la Compañía.

Pasivos por provisiones - Las provisiones se registradas corresponden a la estimación de gastos por los servicios recibidos y a contingencias, sustentado en que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y se realizó la medición de manera fiable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2024	2023
Caja	\$ 1.242	\$ 1.242
Bancos	13.801.399	8.739.035
Depósitos de Primas y Siniestros (1)	<u>18.662.075</u>	<u>12.871.949</u>
Total Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 32.464.716</u>	<u>\$ 21.612.226</u>

El efectivo y los valores que posee la Compañía en los bancos, no tienen ningún tipo de restricción al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(1) Las siguientes cuentas bancarias son utilizadas por la Compañía en forma exclusiva para administrar los dineros recibidos por concepto de primas y siniestros, que se trasladarán a los reaseguradores de acuerdo con lo convenido con cada uno:

Entidad	Número de cuenta	2024	2023
Bancolombia Panamá (a)	80110000512	\$ 17.338.290	\$ 11.153.370



Entidad	Número de cuenta	2024	2023
Bancolombia Panamá	80110000500	1.323.785	1.718.580
Total		\$ 18.662.075	\$ 12.871.949

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR, NETO

	2024	2023
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 6.072.130	\$ 4.226.067
Cuentas comerciales por cobrar vinculadas, ver Nota 26	1.387.578	1.268.303
Deterioro (2)	(1.528.585)	(1.384.167)
Subtotal	\$ 5.931.123	\$ 4.110.203

- (1) El aumento se da principalmente al crecimiento de ingresos por intermediación, obedeciendo a la estrategia vinculada a mayor penetración del mercado donde se destacan la optimización de comisiones en procesos de renovación y obtención de nuevos negocios principalmente en los ramos de General Property y Directors and Officers - D&O.
- (2) El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

Saldo al inicio del año	\$ 1.384.167	\$ 740.998
Provisiones	144.418	643.169
Saldo al final del año	\$ 1.528.585	\$ 1.384.167

La maduración de cuentas por cobrar o vencimiento para pago, se basa en lo pactado en las notas de cobertura que se celebran con los corredores y entidades reaseguradoras y depende del recaudo de la prima.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Honorarios y reembolso por participación eventos	\$ 248.164	\$ 136.865
Otras cuentas por cobrar vinculados (a), ver Nota 26	247.833	493.082
Saldos a favor de Impuesto a las ventas	35.700	-
Anticipo a proveedores	12.550	-
Empleados	17.279	9.940
Total Otras cuentas por Cobrar	\$ 561.526	\$ 639.887

- (a) El saldo corresponde al recobro de gastos por concepto de Latam Cross Charges.

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Anticipo de impuesto de renta	\$ 698.316	\$ 571.724
Retenciones en la fuente por cobrar	143.445	188.600
Pasivos por renta y complementarios (Ver Nota 25)	(1.754.770)	(1.356.741)
Total Impuesto corriente por pagar	\$ (913.009)	\$ (596.417)



10. OTROS ACTIVOS

Los saldos corresponden a:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipado – Seguros:	\$ 217.104	\$ 193.175

El movimiento de pagos anticipados durante el año es el siguiente:

Gastos pagados por anticipado al inicio del período	\$ 193.175	\$ 135.920
Adiciones	285.232	365.334
Amortizaciones seguros	(261.303)	(308.079)
Saldo final	\$ 217.104	\$ 193.175

11. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

	Equipo muebles y enseres	Vehículos	Total
Costo			
1 de enero de 2024	\$ 122.188	\$ 8.133	\$ 130.321
Adiciones	-	100.000	100.000
31 de diciembre de 2024	<u>\$ 122.188</u>	<u>\$ 108.133</u>	<u>\$ 230.321</u>
Depreciación acumulada			
1 de enero de 2024	\$ (121.912)	\$ (3.254)	\$ (125.166)
Depreciación anual	(195)	(10.230)	(10.425)
31 de diciembre de 2024	<u>\$ (122.107)</u>	<u>\$ (13.484)</u>	<u>\$ (135.591)</u>
Importe neto en libros			
31 de diciembre de 2024	<u>\$ 81</u>	<u>\$ 94.649</u>	<u>\$ 94.730</u>

	Equipo muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo				
1 de enero de 2023	\$ 122.188	\$ 1.419	\$ 22.032	\$ 145.639
Retiro por Venta o Disposiciones	-	(1.419)	(13.899)	(15.318)
31 de diciembre de 2023	<u>\$ 122.188</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.133</u>	<u>\$ 130.321</u>
Depreciación acumulada				
1 de enero de 2023	\$ (121.717)	\$ (1.419)	\$ (5.372)	\$ (128.508)
Depreciación anual	(195)	-	(4.175)	(4.370)
Retiro por Venta o Disposiciones	-	1.419	6.023	7.442
31 de diciembre de 2023	<u>\$ (121.912)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (3.254)</u>	<u>\$ (125.436)</u>



	Equipo muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Importe neto en libros				
31 de diciembre de 2023	\$ 276	\$ -	\$ 4.609	\$ 4.885

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se tenía ningún tipo de restricción sobre los equipos de la Compañía, los vehículos están asegurados con polizas de todo riesgo.

12. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuestos diferidos son los efectos de las ganancias fiscales futuras esperadas, en relación con el pasivo de provisiones sobre gastos que no se deducen fiscalmente en el año corriente. Por lo tanto, se le da el tratamiento de gastos deducibles en el año en que se paguen.

	2024	2023
Diferencias temporarias por beneficios a empleados (provisiones)	\$ 214.444	\$ 158.921
El movimiento en el estado de resultados y otro resultado integral se muestra a continuación:		
(Ingreso) gasto por impuesto diferido (Nota 25)	\$ (55.523)	\$ 61.705

13. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

Industria y comercio	\$ 152.593	\$ 43.379
Retenciones y aportes laborales	100.864	96.903
Impuesto a las ventas	-	5.461
Total otros Impuestos por Pagar	\$ 253.457	\$ 145.743

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	\$ 269.335	\$ 148.753
Cuentas por Pagar a Relacionadas, ver Nota 26	2.117.382	1.772.989
Descuentos laborales	25.369	-
Cuentas por pagar a aseguradoras (1)	18.662.075	12.244.880
Diversas	-	734
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 21.074.163	\$ 14.167.356

(1) Representan saldos por pagar a las Compañías de Seguros y/o Reaseguradoras correspondiente a Siniestros y Primas, respectivamente. La variación de partidas corresponde a los giros recibidos de los últimos días del año.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023, de conformidad con las disposiciones legales, era:



	2024	2023
Cesantías	\$ 65.957	\$ 55.523
Intereses sobre cesantías	6.961	6.066
Vacaciones	119.348	71.098
Plan anual de incentivos (1)	368.587	307.880
Nomina por Pagar	<u>238.861</u>	<u>52</u>
 Total beneficios a empleados	 <u>\$ 799.714</u>	 <u>\$ 440.619</u>

- (1) El valor corresponde al Short Term Incentive – STI, el cual es el plan de incentivos de mera liberalidad a empleados por cumplimiento de metas locales y a nivel global. La variación entre períodos hace referencia a los cambios en la base de empleados entre año y año.

16. PROVISIONES

	2024	2023
Provisiones	\$ 244.609	\$ 241.805
 Total Provisiones	 <u>\$ 244.609</u>	 <u>\$ 241.805</u>

Este saldo corresponde a la provisión por la estimación de gastos por los servicios del SSC de Argentina del cuarto trimestre del año 2024 y 2023 respectivamente; basado en el promedio facturado en los últimos tres trimestres.

17. CAPITAL EMITIDO

El capital está representado por 4.500 acciones por valor nominal \$444.444,44 (valor en pesos) cada una, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad ascendiendo a la suma \$2.000.000 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

18. RESERVAS

Reserva Legal	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Reserva a Disposición de la Junta Directiva	4.024.264	4.024.264
Otros	<u>13</u>	<u>13</u>
 Total reservas	 <u>\$ 5.024.277</u>	 <u>\$ 5.024.277</u>

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal supera el 50% del capital suscrito.

De acuerdo con el acta No 32 de marzo 27 de 2024, la Asamblea general de accionistas dispuso que con la utilidad neta del ejercicio después de impuestos del año 2023 se mantuviera como resultado de ejercicios anteriores.



19. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2024	2023
Resultados de ejercicios Anteriores	\$ 3.943.333	\$ 495.930
Traslado de resultados a ejercicios anteriores	<u>159.996</u>	<u>3.447.403</u>
Total resultados de ejercicios anteriores	\$ 4.103.329	\$ 3.943.333

20. INGRESOS POR REMUNERACIÓN DE INTERMEDIACIÓN

Comisiones (1)	\$ 10.663.821	\$ 9.269.735
Honorarios (2)	<u>889.428</u>	<u>8.942</u>
Total ingresos por remuneración	\$ 11.553.249	\$ 9.278.677

- (1) La principal variación en 2024 corresponde al ingreso de comisiones por negocios nuevos centrados principalmente en los ramos de General Property y Directors and Officers - D&O.
- (2) El incremento esta relacionado principalmente por negocios desarrollados con Compañías vinculadas por designación por el manejo global de la cuenta del cliente.

21. OTROS INGRESOS

Intereses	\$ 39.407	\$ 30.475
Latam Cross Charges (1)	20.761	790.412
Ingresos años anteriores	26.557	69.445
Otras recuperaciones	-	96.684
Utilidad en venta de Propiedad y Equipo	-	6.024
Recuperación deterioro cuentas comerciales por cobrar	<u>-</u>	<u>60.907</u>
Total otros ingresos	\$ 86.725	\$ 1.053.947

- (1) Corresponde a ingresos denominados Latam Cross Charges por concepto de recobro de gastos compartidos de servicios de la región; debido a los cambios en nombramientos en la región por personal de Colombia, generó la modificación de distribución de estos cargos.

22. GASTOS DE PERSONAL

El saldo está conformado por los beneficios pagados a los empleados durante el período, así:

Salario Integral (1)	\$ 1.390.174	\$ 1.354.179
Sueldos (1)	945.952	821.272
Bonificaciones (1)	262.374	424.538
Cesantías	86.003	73.556
Intereses sobre cesantías	8.263	7.293
Prima legal	82.730	71.481
Vacaciones	133.130	122.617
Caja de Compensación Familiar	133.196	132.656
Aportes a salud	96.978	101.637
Aportes a pensiones	230.230	195.544
Indemnizaciones	11.333	5.200
Otros	<u>6.309</u>	<u>2.580</u>
Total	\$ 3.386.672	\$ 3.312.553



- (1) Durante el 2024 se presentaron modificaciones en la planta de persona debido a rotación en el área, así como la nueva asignación en el cargo directivo. En adición, este ha sido impactado por la reasignación de funciones a nivel regional desde la entidad en Colombia.

23. ÚTILIDAD (PÉRDIDA) POR DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 5.236.864	\$ 6.059.417
Gasto por diferencia en cambio	<u>(3.437.782)</u>	<u>(7.684.176)</u>
	<u><u>\$ 1.799.082</u></u>	<u><u>\$ (1.624.759)</u></u>

- (1) El saldo está conformado por efecto de la reexpresión y de la realización de activos y pasivos denominados en moneda extranjera. La variación reportada corresponde a la revaluación de la moneda frente al dólar, principalmente a los saldos en bancos del exterior dada en los saldos relativos a Primas y Siniestros Remanentes por Pagar registrados en el Pasivo.

24. GASTOS DIVERSOS

Gastos de Administración – LATAM (1)	\$ 754.872	\$ 1.032.016
Proporción IVA no descontable	408.211	709.738
Gastos de viaje	71.017	163.132
Gastos bancarios	52.355	33.636
Relaciones públicas	31.671	19.155
Eventos, convenciones y congresos	52.545	8.993
Servicios públicos	9.552	8.148
Procesamiento electrónico de datos	1.845	4.616
Transporte	2.133	163
Servicios Temporales	-	53.660
Impuestos Asumidos	-	38
Útiles y papelería	-	85
Publicaciones y Suscripciones	-	20.603
Otros	<u>22.895</u>	<u>27.383</u>
 Total Diversos	 <u><u>\$ 1.407.096</u></u>	 <u><u>\$ 2.081.366</u></u>

- (1) El saldo lo compone los cargos por concepto de Latam Cross Charges por valor de \$754.872 en 2024 y \$595.289 en 2023, no obstante la disminución se vió impactada a favor, debido a la apreciación de la tasa de cambio en las diferentes fechas de registro en 2024, respecto al año anterior.

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados - Para los años 2024 y 2023, la entidad calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, así:

Impuesto corriente:

Impuesto sobre la renta año corriente	\$ 1.754.770	\$ 1.356.741
Ajustes de períodos anteriores	<u>(10.666)</u>	<u>81.337</u>
	1.744.104	1.438.078



	2024	2023
Impuesto diferido del periodo actual	<u>(55.523)</u>	61.705
Total gasto de impuestos	<u>\$ 1.688.581</u>	<u>\$ 1.499.783</u>
La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:		
Utilidad antes de impuestos	\$ 6.759.915	\$ 1.659.779
Más:		
Gastos no deducibles	<u>3.649.304</u>	<u>7.802.450</u>
Subtotal	10.409.219	9.462.229
Menos:		
Ingresos no gravados	<u>(5.395.592)</u>	<u>(5.585.827)</u>
Renta líquida Ordinaria	5.013.627	3.876.402
Renta líquida gravable	<u>5.013.627</u>	<u>3.876.402</u>
Impuesto liquidado por Renta 35%	<u>\$ 1.754.770</u>	<u>\$ 1.356.741</u>
Ajuste impuesto de renta año anterior	<u>(10.666)</u>	81.338
Impuesto diferido en renta	<u>(55.523)</u>	61.704
Total impuesto de renta a incluir en el estado de resultados y otro resultado integral	<u>\$ 1.688.581</u>	<u>\$ 1.499.783</u>

Las disposiciones fiscales aplicables a la entidad establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2024 y 2023, respectivamente. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2024 y 2023, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Precios de transferencia - En la medida en que la entidad realiza operaciones con compañías vinculadas localizadas en el exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

A la fecha, la entidad no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2024; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2023, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del período 2024.

Reforma tributaria - El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones tributarias:



Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2022 y siguientes.

Adicionalmente, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2023, pero podrá ser tomado como deducción.

La tarifa de renta sobre las ganancias ocasionales es del 15%.

Los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios previstos no podrán exceder el 3 % anual de la renta líquida ordinaria antes de restar las deducciones especiales.

Dividendos – Fueron modificadas las tarifas de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades, entidades extranjeras y, por personas naturales residentes y no residentes.

Tributación mínima del 15%: Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina al dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Al cierre del año 2024 la compañía realizo el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada -TTD, arrojando una TTD de 23.08%.

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizo las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Ingresos		Gastos	
	2024	2023	2024	2023
Special Contingency Risks Inc.	\$ 4.168	\$ -	\$ -	\$ -
Unity Willis Towers Watson Panama Services, S.A.	-	-	154.565	127.790
WFD Consultores S.A.	-	-	208.161	436.727
WTW Houston	124.859	-	-	-
Willis Corredores de Reaseguros S.A.	43.167	106.323	51.932	1.563
Willis Corredores de Seguros S.A.	9.007	71.914	-	1.023
Willis Corretora de Resseguros Ltda.	-	169.210	-	-
Willis Corredores de Seguros Ltda.	-	282.018	-	61
Willis Limited	3.516.425	4.966.347	-	-
Willis Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-	-	208.640	266.441
Willis Towers Watson CAC, Inc.	175.368	101.207	-	-
Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros SA	165.604	8.942	1.023.550	1.458.648
Willis Towers Watson Corredores de Reaseguros Limitada	10.566	400.536	-	-
Willis Towers Watson Corredores de Reaseguros S.A.	82.152	5.807	-	-
Willis Towers Watson Northeast, Inc.	58.176	56.208	-	-
Willis North America	-	-	235	-
Willis Towers Watson S.A. Corredores de Seguros	-	96.109	-	19.026
Willis Towers Watson S.A. NV	6.064	-	-	-
Willis, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.	-	51.308	-	176
	\$ 4.187.220	\$ 6.315.929	\$ 1.647.083	\$ 2.311.455



Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2024	2023	2024	2023
Unity Willis Towers Watson Panama Services, S.A.	\$ 24.940	\$ -	\$ 24.466	\$ 24.940
WTW Houston	9.413	-	-	-
Willis Corredores de Reaseguros S.A.	109.065	173.609	-	-
Willis Corredores de Seguros S.A.	11.047	11.290	10.976	-
Willis Corretora de Resseguros Ltda.	-	150.353	-	-
Willis Corretores de Seguros Ltda.	-	185.443	-	-
Willis Limited	1.301.643	954.815	316.374	511.692
Willis Iberia Correduria de Seguros y Reaseguros SAU	-	-	-	235.872
Willis Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-	-	121.640	121.640
Willis North America	-	-	235	-
Willis Towers Watson Versicherungs GMBH	-	-	-	-
Willis Towers Watson CAC, Inc.	2.204	91.190	-	162.924
Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros SA	2.299	-	1.638.371	710.601
Willis Towers Watson Corredores de Reaseguros Limitada	109.679	156.969	-	-
Willis Towers Watson Corredores de Reaseguros S.A.	42.545	13.558	-	-
Willis Towers Watson S.A. Corredores de Seguros	-	24.158	-	-
Willis Towers Watson S.A. NV	6.884	-	-	-
Special Contingency Risks Inc.	<u>16.114</u>	<u>-</u>	<u>5.320</u>	<u>5.320</u>
	<u>\$ 1.635.833</u>	<u>\$ 1.761.385</u>	<u>\$ 2.117.382</u>	<u>\$ 1.772.989</u>

27. PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Administración de la Compañía ha concluido que no existen circunstancias especiales correspondientes a contingencias de pérdidas probables por reclamaciones o litigios en contra de la entidad.

28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT - El riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la entidad.

Durante el 2024 la compañía continuó realizando ajustes al proceso interno en relación con el SARLAFT debido a que a través de la Circular Externa 011 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia excluye a las sociedades corredoras de reaseguros del ámbito de aplicación de las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

No obstante lo anterior, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. en cumplimiento de los lineamientos corporativos y sus prácticas institucionales, tiene implementados mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de operaciones de lavado de activos que puedan afectar negativamente los resultados y el negocio. Como parte de la gestión y administración del riesgo LA/FT la compañía cuenta con un manual



SARLAFT el cual está integrado por políticas, procedimientos y metodologías que contienen las etapas y elementos para la gestión de este sistema.

Durante el año 2024, el responsable SARLAFT veló por el efectivo cumplimiento del sistema, a través de los mecanismos tales como el conocimiento del cliente y contrapartes, capacitación a todo el personal de la compañía, el reporte mensual de conocimiento o no de operaciones sospechosas ante la UIAF, entre otros mecanismos descritos en el Manual Sarlaft. Lo anterior con el fin de revisar la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la compañía para cada responsabilidad asignada.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el 2024, a los riesgos contenidos en el perfil de riesgo SARLAFT, se mantienen en niveles de riesgo residuales bajo; los cuales son aceptados dentro del apetito de riesgos de la compañía.

Así mismo, la administración y la Junta Directiva, a través de los informes presentados semestralmente por el Responsable SARLAFT. La Auditoría Interna realiza las evaluaciones pertinentes sobre la materia, con el fin de verificar que las actividades desarrolladas para la administración del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo sean eficaces para prevenir y mitigar la exposición al riesgo mencionado.

Sistema de Administración de Riesgo para Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) – Este sistema tiene como enfoque el Riesgo Operacional, el cual se define como el riesgo de pérdida directa por factores de riesgo como fallas en los procesos, errores en el recurso humano, fallas en los sistemas tecnológicos, en la infraestructura o por acontecimientos externos, que involucran la pérdida potencial por sanciones derivadas de los incumplimientos de disposiciones legales y administrativas.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. cuenta con un Manual de Riesgo SARE aprobado por la Junta Directiva de la compañía, en el cual se definen las principales actividades, procesos y responsables de la gestión al interior de la compañía en relación con las líneas de defensa.

El Sistema de Administración de Riesgo para Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) implementado en Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A., se basa en la Circular Externa 018 de 2021 y demás normas concordantes, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

De acuerdo con lo anterior la unidad de riesgos realizó las siguientes actividades en el año 2024:

- Fortalecimiento de la cultura de riesgos al interior de la compañía.
- Implementación del Sistema SARE en la Compañía.
- Actualización del Manual SARE.
- Seguimiento a las recomendaciones de los órganos de control: Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.
- Actualización de las matrices de riesgos SARE, que dieron como resultado el perfil de riesgo SARE de la compañía, el cual se encuentra en un nivel de riesgo bajo
- Gestión y tratamiento a los eventos de riesgo reportados en la compañía.
- Desarrollo de las inducciones de colegas nuevos pertenecientes al 2024.
- Desarrollo de la capacitación anual a todos los colegas pertenecientes a la compañía con corte al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con lo anterior, es importante mencionar que la oportuna y efectiva gestión del SARE, blinda a la compañía de diversas pérdidas económicas y en general mitiga la materialización del riesgo.



Sistema de Control Interno (SCI) - Dando cumplimiento al Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía ha implementado los elementos mínimos establecidos en el numeral 4 de dicho capítulo, relacionados con el ambiente de control, la gestión de riesgos, información y comunicación, y actividades de control y monitoreo.

La evaluación del sistema de control interno es realizada por la firma MCH Auditores y Consultores S.A.S, en donde se establecieron planes de mejoramiento orientados a fortalecer la estructura de control interno actual de la Compañía. Los informes fueron presentados al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, para su correspondiente aprobación.

Los elementos relevantes de dichos informes son:

En el componente de Ambiente de Control, los valores institucionales de la Compañía fueron reforzados mediante capacitaciones a todos los colegas y compromisos a nivel individual. La Compañía cuenta con un Código de Conducta que contiene los principios básicos que rigen a todos los colegas de la organización.

En el componente de Gestión de Riesgo, mensualmente el Compliance Officer y el Coordinador de Riesgos generaron reportes de indicadores de riesgos en aspectos como regulación, políticas, procedimientos, entrenamiento y cultura organizacional, los cuales fueron discutidos con la dirección, generando los respectivos planes de acción.

En el componente de Actividades de Control, se realizó seguimiento al cumplimiento de políticas específicas y a los diferentes Sistemas de Administración: SARLAFT y SARE.

En el componente de Información y Comunicación se validó el conocimiento, comprensión y aplicación del Política Corporativa de Datos y Procedimientos de Seguridad. Se evidenciaron comunicaciones en relación con la actualización de procesos y procedimientos en los sistemas de información que soportan la compañía y la correcta utilización de los sistemas de comunicación.

En el componente de Monitoreo se realizaron los respectivos seguimientos a los planes de acción generados en las auditorías realizadas el año anterior a los procesos y a los sistemas de administración de riesgos, presentando los respectivos resultados a nivel directivo y al Comité de Auditoría.

En el componente de Evaluaciones Independientes la firma MCH Auditores y Consultores S.A.S realizó de manera autónoma la evaluación del SCI.

Los resultados de las auditorías presentadas por MCH Auditores y Consultores S.A.S son presentados al Comité de Auditoría, y las recomendaciones en su mayoría se encuentran en proceso de implementación.

Finalmente, la Compañía dio cumplimiento a la C.E 008 de 2023 con el fin de alinear sus procesos con lo establecido en la normativa.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la administración no tiene conocimiento de ningún evento ocurrido después del período sobre el que se informa, es decir el 31 de diciembre de 2024 y **10 de marzo 2025**, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, que modifique la estructura financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.



30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva el 10 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 27 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS S.A.
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Compañía, finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta directiva el 10 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 28 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

JORGE ALBERTO ÁVILA VENEGAS
Representante legal



VIKY PAOLA NIETO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 89429-T

